

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE: FE Y COMPROMISO POLITICO

Olga Urdaneta de López

Abogada, especialista en Derecho Privado. Profesora Agregada de la Universidad del Zulia, adscrita al Departamento de Ciencias Humanas de la FEC.

En un artículo publicado en esta misma Revista¹, dijimos que la fe cristiana tiene, además de una dimensión aspiritual, una dimensión política que es "el medio de realizar un proyecto social acorde con las exigencias del Reino"². La fe cristiana es siempre una fe histórica, por eso exige un compromiso con miras a la construcción de una sociedad que, aunque imperfecta, sea, en cuanto a sus niveles de justicia, participación y solidaridad, un anticipo del Reino de Dios en la historia.

A los efectos de las ideas que nos proponemos plantear en estas líneas, sobre la articulación de la fe con el compromiso político en determinado tipo de comunidades cristianas, es necesario delimitar el significado del término "política".

La política es como una superestructura que engloba las diferentes dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, familiar. Todo hombre es miembro de una comunidad política y ésta —la política— influye, positiva o negativamente, en los aspectos mencionados. Aunque no es el único aspecto de la convivencia humana, es muy importante, no sólo porque engloba todas las demás facetas de la misma, sino porque tiene como finalidad el bien común y la justicia (D.P. 513).

La política, así entendida, comprende todas las actividades dirigidas a iluminar y transformar las estructuras en las que vive el hombre. En este sentido, la participación en política es un deber para el cristiano que quiere vivir una fe no divorciada de la vida.

También comprende la política la búsqueda del bien común y, por consiguiente

1. Año 3, No. 5, Diciembre 1986, pp 95-105.

2. *Idem*, p. 103.

te, el ejercicio de acciones concretas de liberación de la injusticia y explotación. Trabajar por el bien común, exige luchar contra las diferentes formas de opresión, desigualdades, exclusión y marginación.

En el sentido amplio del término, la política incluye, tanto la acción transformadora del hombre sobre la sociedad, como la búsqueda del bien común y de la justicia; y se diferencia de la política en sentido estricto, es decir, la búsqueda, posesión y ejercicio del poder a través de las agrupaciones que conocemos como partidos políticos. Es en el sentido amplio que nos referiremos, en adelante, a la política y a la acción y compromiso políticos.

En ejercicio de su compromiso político, algunos cristianos latinoamericanos —jerarcía y laicos— han venido promoviendo la concientización y organización de los sectores populares, desarrollando comunidades, cooperativas, asesorando movimientos sindicales y, en suma, tratando de que los que no tienen voz puedan hacerse oír.

En este artículo, quaremos referirnos a un tipo específico de comunidades que han venido cobrando auge en América Latina y que constituyen, a nuestro juicio, el espacio en el que se articulan fe y política, compromiso y acción, reflexión y praxis. Se trata de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), "primero y fundamental núcleo eclesial, foco de evangelización y factor primordial de promoción humana y desarrollo" (Med. 15, 10).

No toda comunidad cristiana es una CEB. Interesa, pues, determinar el origen, características y aspectos políticos de las CEBs.

Leonardo Boff³ establece un parangón entre el surgimiento de movimientos comunitarios en las sociedades modernas industrializadas y la aparición de las CEBs dentro de la Iglesia.

La sociedad moderna, razona Boff, ha tenido que pagar un alto precio por el progreso: relaciones humanas cada vez más impersonales; masificación de los individuos con el consiguiente anonimato generalizado de las personas; burocratización de las estructuras políticas y productivas; uniformidad de la vida; estandarización de los gustos y comportamientos de los seres humanos.

Un análisis parecido, aunque mucho más extenso, realiza Erich Fromm⁴ sobre las sociedades contemporáneas en las que el hombre ha dejado de ser el centro del universo, dueño y señor de un mundo que ya no puede reconocer como suyo, átomo y partícula de nada sin relación con alguien.

Frente a la situación planteada, se ha ido produciendo una reacción defensiva, en el sentido de formar núcleos comunitarios, donde las personas puedan reconocerse como tales, expresar sus ideas, fomentar las relaciones interpersonales, ser aceptadas como individuos, trabajar en conjunto por una finalidad común y defenderse de la agresión del anonimato, el conformismo y la desesperanza. De esta forma, han ido surgiendo grupos pacifistas, ecologistas, asociaciones de vecinos, de amas de casa, grupos feministas, movimientos cooperativos, etc.

Dentro de la estructura eclesial, ha ocurrido algo similar. La Iglesia, a través de

3. Cfr. BOFF, L., *Eclesiogénesis*, Sal Terrae, Santander, 1979. pp. 9-10.

4. Cfr. FROMM, E., *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica, México 1974, 12a. reimpression, p. 120.

su historia, ha mantenido la tendencia a organizarse en base a un esquema jerárquico, preocupada más por el mantenimiento de su poder, privilegios y prestigio, que por ser signo de la presencia salvadora y liberadora de Cristo. Como reacción a esta forma de ser Iglesia, han surgido las CEBs, que representan una nueva experiencia de Iglesia, un nuevo modo de ser Iglesia y de vivir la fe, en un clima de comunión, fraternidad y participación. No es esta, sin embargo, la única causa del surgimiento de las CEBs; también ha influido la insuficiencia de sacerdotes en América Latina y una nueva comprensión y valoración del papel del seglar.

Los factores anotados anteriormente, constituyen el germen que dio nacimiento a una forma distinta de ser Iglesia, cuyos fundamentos son la Palabra y el seglar⁵.

En algunos países como Brasil, se sitúa el origen de las CEBs en la época inmediatamente pre-conciliar. Sin embargo, podemos decir que es el Concilio Vaticano II el que abriendo las puertas de la Iglesia al mundo moderno, toma conciencia de que este mundo ha multiplicado las relaciones mutuas entre los hombres, relaciones que se perfeccionan en la comunidad (GS 23). Esta comunidad es, unas veces, de naturaleza profunda, como la familia y la comunidad política; otras, es el producto del libre albedrío o voluntad del hombre, como ocurre con los distintos tipos de asociaciones (GS 25) y en ellas se supera el individualismo y se promueve el mejoramiento de las condiciones de vida y la participación de los seres humanos (GS 30-31).

Pero es en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), celebrada en Medellín, Colombia, 1968, donde adquieren carta de ciudadanía las CEBs. Posteriormente, la II Asamblea General del Sínodo de los Obispos, reunida en 1974, se ocupó de las CEBs dentro del tema central del mismo que fue la evangelización. La exhortación apostólica que siguió a este Sínodo, con el título "Evangelii Nuntiandi" (E.N.), sobre el anuncio del Evangelio, de Pablo VI, recoge las palabras de los Obispos reunidos en el Sínodo: "La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (N^o 30).

Las CEBs están llamadas a escuchar el Evangelio que les es anunciado y, siendo destinatarias privilegiadas de la evangelización, se convierten en anunciadoras de la Buena Nueva de la liberación para los que sufren hambre, enfermedades, analfabetismo, pobreza e injusticia⁶.

Posteriormente, los Obispos latinoamericanos reunidos en Puebla de los Angeles, México 1979, manifiestan que las CEBs son expresión del amor preferente que la Iglesia tiene por el pueblo; en ellas se expresa, valora y purifica su religiosidad y tiene el pueblo la posibilidad de participar en las tareas eclesiales y en el compromiso de transformar la sociedad. (D.P. 642-643).

Es necesario advertir que la denominación CEBs se aplica a diferentes tipos de comunidades cristianas que varían según los países, regiones y que tienen diferente organización. Por eso, interesa distinguir entre comunidades cristianas tales como los

5. Cfr. BOFF, L.: *op. cit.*, p. 10.

6. Cfr. Pablo VI: *El Anuncio del Evangelio Hoy*. Edic. Paulinas, s/f. Bogotá, Nos. 30-58.

equipos de Cursillos de Cristiandad; comunidades inspiradas en el Movimiento de Renovación Carismática, comprometidas con algunos sectores marginados de la sociedad (drogadictos, presos, enfermos); movimientos de Acción Católica, todos ellos fuertemente vinculados a la parroquia. De otra parte, los centros comunitarios de acción popular o grupos populares, que constituyen una descentralización de la estructura parroquial y, finalmente, las CEBs que representan una concepción nueva de la comunidad eclesial.

Las CEBs no constituyen un modelo acabado de ser Iglesia, sino un proceso en evolución, en el que podemos apreciar, por una parte, diferentes grados de desarrollo y, por la otra, algunas características que representan una constante o común denominador.

El Documento de Puebla (No. 641), propone el siguiente perfil de las CEBs: Las CEBs son, en primer lugar, comunidades, porque integran familias, adultos, jóvenes en íntima relación personal con la fe y porque el trabajo es conjunto. Son eclesiales, porque son comunidades de fe, esperanza y caridad, es decir, comunidades de creyentes, en las que se celebra la Palabra de Dios en la vida, a través de la solidaridad y el compromiso con el mandamiento nuevo del Señor: el amor. Son de base, porque están constituidas por pocos miembros en forma permanente y como célula de la gran comunidad.

Los Documentos de Medellín y de Puebla y la experiencia de veinte años de CEBs en América Latina, nos permiten señalar algunas características comunes a las mismas.

—Vivencia comunitaria: En las CEBs se redescubre la solidaridad y fraternidad de las comunidades cristianas primitivas. La CEBs es espacio privilegiado para el encuentro con Dios y con los hermanos; para la vivencia de la paz y el ejercicio de la libertad, de la justicia y de la participación. Como la comunidad es meta, fundamento y lugar de vivencia de la fe, en las CEBs se aprende a pasar de un estilo individualista a un estilo comunitario de vivir la fe.

La personalización de las relaciones entre los miembros de la comunidad es posible porque generalmente los grupos son pequeños, no masificados. Esto permite a los integrantes de la comunidad reconocerse como amigos y compañeros de luchas y oración, aspiraciones y compromiso, en el barrio, la calle o el trabajo. La CEBs exige, en cuanto a los criterios de acción y participación, trabajo conjunto, esfuerzo común y comunión en su estricto significado de "común unión".

Las CEBs son grupos de libre pertenencia; no se forman con cristianos socio-culturales o tradicionales, sino con hombres libres y conscientes que deciden vivir su fe comunitariamente; compartir, hablar, escuchar y ser escuchados en la comunidad; en ella cada persona se descubre como individuo capaz de valorar a los demás, de servir al prójimo, dar testimonio de vida y contribuir a la transformación de la sociedad.

Cercanía y proximidad son los signos de la vivencia comunitaria de las CEBs.

—Anuncio y aceptación de la Palabra de Dios: La fuerza de las CEBs reside en la apropiación de la Palabra de Dios, escuchada y comentada en pequeños grupos, en donde los hombres no son simples oyentes o espectadores, sino participantes. Esta apropiación no equivale a una catequesis programada y sistemática; la lectura de la Palabra pretende, fundamentalmente, crear actitudes y promover acciones.

La Biblia no se concibe como historia de acontecimientos que sucedieron en tiem-

pos remotos, sino como memoria del pueblo de Dios y reviviscencia de su experiencia de fe, luchas y conquistas. La lectura de la Biblia es, además, fuente de espiritualidad que penetra la fe, develando la realidad de injusticia estructural que subyace en los pueblos latinoamericanos y permitiendo ver a Cristo como alguien presente en la historia.

Existen algunas lecturas privilegiadas: el Exodo, las cartas de San Pablo, los Hechos de los Apóstoles y los Salmos. El sacerdote puede o no estar presente y los miembros de la comunidad pueden o no saber leer. Sin embargo, el grupo se familiariza poco a poco con la Palabra de Dios, apropiándose, aplicándola día a día en los acontecimientos cotidianos, confiriendo sentido y significación a la vida personal y comunitaria.

La Biblia deja de ser un libro inalcanzable, comprensible sólo para los expertos y su lectura permite "aprender viviendo" en libertad y comunión.

—Reflexión-Acción: Hemos dicho hasta ahora que las CEBs constituyen una nueva forma de ser Iglesia y una manera original de vivir comunitariamente, en torno a la Palabra. Añadiremos ahora otra característica de las CEBs que se refiere a la relación entre la reflexión sobre la fe y la acción.

La reflexión sobre la fe concebida como compromiso y solidaridad, se articula en un cristianismo que descubre al Dios que se revela o manifiesta en los momentos de humillación y dominación para liberar a su pueblo.

La fe no se vive como espiritualidad desencarnada; la reflexión sobre la fe y su celebración, se relacionan estrechamente con la vida. En las CEBs se analizan los problemas de la comunidad; el análisis se confronta con la Palabra de Dios y luego se buscan respuestas o soluciones a los problemas.

La reflexión sobre la fe lleva a tomar conciencia de la situación de pecado estructural e injusticia institucionalizada; por eso las CEBs son comunidades proféticas, en las que se anuncia la presencia liberadora de Cristo en medio de los hermanos y se denuncian, con palabras y acciones, los obstáculos que impiden una convivencia humana fraterna: egoísmo, injusticia y opresión.

—Organización-Participación: La organización de las CEBs no se fundamenta en una estructura piramidal, jerárquica y autoritaria, sino en un criterio de corresponsabilidad, libertad y participación. El poder se distribuye; no existe jerarquía en cuanto a las funciones, ni tampoco una diferenciación rígida de las atribuciones de sus miembros; lo que existe es una distribución de tareas y servicios a realizar.

En razón de lo expuesto, podemos afirmar que las CEBs representan una alternativa comunitaria de Iglesia frente al esquema fuertemente jerárquico de la institución eclesial. Tal vez por esta razón, muchas CEBs han nacido al margen de la jerarquía, reprobadas o rechazadas por ella, viviendo, en muchos casos, en una especie de clandestinidad eclesial.

En las CEBs, la participación no se limita sólo a la asistencia; requiere organizarse para solucionar los problemas y asumir responsabilidades en las tareas y objetivos de la comunidad.

Oración: Las CEBs no son sólo una realidad sociológica; son también una realidad teológica: son comunidades de fe, oración y acción.

La oración, la liturgia y los sacramentos, son menos ritualistas. El sacerdote no es

el protagonista exclusivo; las celebraciones son oportunidad propicia para asumir el compromiso individual (como padres, esposos, compañeros, hijos) y comunitario (liberación de los hermanos).

La liturgia tiene un referente histórico: la situación que vive la comunidad; la oración comunitaria está ligada a los problemas sociales y, por consiguiente, a la acción.

Se celebra lo que se vive: el reconocimiento de Dios como Padre y de los hombres como hermanos. Se vive lo que se celebra: el encuentro con Dios en los acontecimientos de la vida cotidiana, en los espacios de tiempo y lugar en que se vive a diario, es decir, el trabajo, la familia, el vecindario.

— **Sentido de pertenencia a la Iglesia:** En las CEBs se vive el sentido de pertenencia a la Iglesia con espíritu crítico. El cristiano deja de ser un receptor pasivo de los sacramentos y servicios eclesiales y va tomando conciencia de sus derechos y deberes. Se critica la excesiva burocratización de la Iglesia, el compromiso de la jerarquía con los sectores dominantes y se exige, de los miembros de la jerarquía, una respuesta más comprometida con la situación de los sectores marginales de la sociedad.

El autoritarismo y paternalismo que marca generalmente las relaciones sacerdote-laico, es sustituido por una relación solidaria en base a un trabajo común y una participación responsable.

— **Compromiso:** Cuando la CEBs es muy desarrollada, los miembros de la comunidad comienzan a formar parte de sindicatos, movimientos vecinales, cooperativas y asociaciones diversas, como testimonio de presencia de la palabra de Dios.

Las CEBs abren camino a los pobres para ir asumiendo responsabilidades sociales de forma adecuada a sus posibilidades. Al escrutar los signos de los tiempos y la presencia de Dios en los acontecimientos de la vida diaria, va despertando, junto con una conciencia crítica sobre el consumismo, el individualismo, las causas de la pobreza, etc., la necesidad de denunciar las estructuras que generan esta situación y el compromiso por la transformación de la sociedad.

— **Apacto político:** La lectura y análisis de la realidad, permite descubrir la injusticia institucionalizada que forma parte de la estructura social de los pueblos latinoamericanos. En muchas CEBs, la política se concibe como la actividad que, en última instancia, define los caminos de la sociedad porque es a través de la actividad y decisiones políticas, que se puede combatir la injusticia y ejecutar acciones que favorezcan a los desposeídos y distribuir equitativamente la riqueza social.

Algunas CEBs participan conscientemente en los procesos políticos. Las carencias básicas de las clases populares, en contraste con el exagerado consumismo de los más favorecidos, suscitan acciones que pueden ir desde la simple protesta, hasta la toma de decisiones que tratan de disminuir la creciente brecha entre ricos y pobres, e incorporar a las grandes masas a los beneficios de la educación, la salud y la cultura y luchar por la participación en las decisiones de la vida pública.

En los miembros de las CEBs despierta la conciencia de que no son los pobres los que tienen que "apretarse el cinturón", soportar los sacrificios y vivir con austeridad, porque ellos no son responsables del despilfarro de los malos gobiernos. En las CEBs los pobres emergen y sus voces, como rumor que va creciendo, se dejan oír, pidiendo igualdad de oportunidades y posibilidad de realizar sus aspiraciones.

La opción preferencial por los pobres de la que nos habla el Documento de Pue-

bla⁷ se hace carne, vida y acción en las CEBs. El compromiso político de las CEBs es por la construcción de una sociedad más justa, libre y fraterna, signo y presencia del Reino de Dios en el aquí y ahora.

Las características expuestas nos permiten concluir que las CEBs son lugar privilegiado de encuentro y articulación entre fe cristiana y el compromiso político que surge como exigencia de la fe. Este encuentro no está libre de tensiones; se trata de evangelizar lo político, de privilegiar los problemas sociopolíticos y, paralelamente, crecer en la fe.

En muchos casos, el compromiso político va más allá del alcance y significado que atribuimos al término "política" en su sentido más amplio, al inicio de este artículo; y los miembros de la comunidad deciden militar en partidos de inspiración marxista. Esto ocasiona tensiones internas en el interior —CEBs— y con el exterior —Iglesia jerárquica—, ya que por lo general esta última, rechaza la militancia de los cristianos en partidos políticos de izquierda.

Lo político aparece así, como un medio para intervenir en las decisiones que definen la sociedad. Después de todo, son decisiones políticas las que determinan la distribución del ingreso nacional, el acceso a la educación, el establecimiento de planes de vivienda y salud, en fin, todos los aspectos que posibilitan una sociedad más o menos justa.

La dimensión política presente en las CEBs no es, sin embargo, lo más novedoso que ellas ofrecen. "Lo nuevo que han traído las CEBs, ha sido el ofrecer, dentro de la Iglesia, un espacio para que el propio pueblo sencillamente participe en la evangelización de la sociedad por medio de la lucha por la justicia"⁸.

Es necesario advertir que los miembros de una CEBs no se inscriben siempre en un solo partido político; por ello, las CEBs no pueden confundirse con una célula o comité de un partido político determinado.

Lajos de nuestra intención está el valorar positiva o negativamente la actividad política partidista. Pero es necesario anotar que la experiencia parece indicar que algunas comunidades van más allá del compromiso político en el sentido amplio del término "política"; en este caso, todos o algunos de sus miembros deciden escoger una opción política determinada, ya que ven ésta como el medio para realizar una acción liberadora eficaz, promover la lucha por la justicia y generar una nueva sociedad.

La actividad política partidista se entiende como un medio para realizar el bien común y el cristiano comprometido siente que no puede desentenderse de las lareas temporales, porque el cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo y con Dios (GS. 34).

Aunque la Iglesia no está ligada a ningún sistema político, el cristiano se prepara para esa actividad y lucha contra la injusticia, la opresión, la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o partido (GS 75-76).

La participación en la actividad partidista, aunque riesgosa, reviste en las CEBs características específicas. La vivencia y la celebración de la fe, la lectura de la Palabra

7. Cfr. Nos. 1134 al 1140.

8. QUEIROZ, C: "Compromiso político de las Comunidades Eclesiales de Base en el Brasil", en *¿Otra Iglesia en la Base?* CELAM, Bogotá, 1985, p. 85.

de Dios y su confrontación con la vida diaria, son el fundamento de la actividad política de la comunidad. En ella los miembros se organizan en justicia y libertad contra los opresores y someten su praxis al juicio del mensaje liberador de Cristo, para determinar si su acción política es conforme al plan de Dios.

Hay un problema que no podamos soslayar: el peligro de que las CEBs sean instrumentalizadas por los partidos políticos o bien que se pretenda fundar un "partido político de las CEBs". Y decimos que ambas posibilidades encierran un peligro, porque, en el primer caso, los partidos políticos no pretenden la realización del bien común y de la justicia, sino la consecución y ejercicio del poder considerado como un fin en sí mismo. En este caso, las CEBs no se diferenciarían en absoluto de un comité o célula de un partido político determinado.

La segunda posibilidad, es decir, la creación de un partido político que agrupara las CEBs, nos parece que conduciría a la pérdida de identidad de dichas comunidades y apuntaría contra el sentido pluralista y libertario que debe existir entre los miembros de una comunidad a la hora de escoger una opción político-partidista determinada. Y es que no hay partido político que pueda presentarse como el único capaz de realizar las exigencias de justicia, solidaridad y libertad del Reino de Dios en la historia.

El Reino de Dios es meta, horizonte para la acción; pero su realización en el aquí y ahora nunca podrá ser completa. Se podrán lograr aproximaciones. Pero los cristianos siempre tendrán que mantener una actitud crítica y cuestionadora frente a todas las realizaciones humanas, buscando siempre su mayor perfeccionamiento.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, Marcello: *Comunidades Eclesiales de Base*, Sociedad de Educación Atenas, Madrid, 1986.
- BOFF, Leonardo: *Eclesiología*, Sal Terrae, Santander, 1979.
- CELAM. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*, Secretariado General del CELAM, Bogotá, 1977, 10a. edic.
- CELAM: *Puebla. La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Tripode, Caracas, 1977, 4a. edic.
- CONCILIO VATICANO II: "Constitución Pastoral 'Gaudium et Spes', sobre la Iglesia en el mundo actual", en *Documentos del Vaticano II*, BAC, Madrid, 1978, 32a. edic.
- PABLO VI: *El Anuncio del Evangelio Hoy*, Edic. Paulinas, Bogotá, s/f.
- QUEIROZ, C: "Compromiso político en las Comunidades Eclesiales de Base en el Brasil", en *¿Otra Iglesia en la Base?*, CELAM, Bogotá, 1985.

SIGLAS UTILIZADAS

- CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano
 D.P.: Documento de Puebla
 Med: Conclusiones de la II Conferencia General del CELAM celebrada en Medellín
 G.S.: Gaudium et Spes, Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual